MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° 597

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 205/2012 INVITACION A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DE PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE EFLUENTES CLOACALES PARA 2 (DOS) CIUDADES DE LA REGION ORIENTAL DEL PARAGUAY. ID N° 90.

Asunción, 30 de mayo de 2014

VISTO: La Nota UOC N° 1866/2014, presentada por la Directora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación de la LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 205/2012 INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DE PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE EFLUENTES CLOACALES PARA 2 (DOS) CIUDADES DE LA REGION ORIENTAL DEL PARAGUAY. ID N° 90;

El dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 05 de marzo de 2013;

La nota CPR/C/2013/2460 del Banco Interamericano de Desarrollo;

El artículo 4° de la Ley N° 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES"; y

CONSIDERANDO: Que la evaluación fue realizada conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Que el día 25 de enero de 2013 se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 5 de marzo de 2013, que en sus parte pertinente menciona: ..."el Comité de Evaluación de Ofertas, RECOMIENDA: 1-INVITAR a presentar propuesta económica, en el marco del LLAMADO MOPC N° 205/2012 INVITACION A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DE PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE EFLUENTES CLOACALES PARA 2 (DOS) CIUDADES DE LA REGION ORIENTAL DEL PARAGUAY. ID N° 90", a los siguientes oferentes: 1) CONSORCIO CASER (CAEM LTDA - SERVINGCI SRL); 2) CONSORCIO DE DISEÑO Y SANITARIOS (CIA S.A - NARVAL INGENIERIA S.A); 3) CONSORCIO DE AGUA Y SANEAMIENTO (OC S.A ORGANIZACIÓN Y CONSULTA S.A - GEOCON SA.CONSULTA); 4) CONSORCIO CSI Y ASOCIADOS (CSI INGENIEROS SA. - CIALPA S.A); 5) CONSORCIO REGIONAL (ICAP CONSULTORES E INGENIEROS SA - TECNOESTUDIOS S.A - GEPG S.A); 6) FABRIPAR S.A.

Que cuenta con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, según nota CPR/C/2013/2460 de fecha 7 de noviembre de 2013.

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 597

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 205/2012 INVITACION A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DE PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE EFLUENTES CLOACALES PARA 2 (DOS) CIUDADES DE LA REGION ORIENTAL DEL PARAGUAY. ID N° 90.

Que el artículo 4° de la Ley N° 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar la lista corta del LLAMADO MOPC N° 205/2012 INVITACION A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DE PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE EFLUENTES CLOACALES PARA 2 (DOS) CIUDADES DE LA REGION ORIENTAL DEL PARAGUAY. ID N° 90, integrada por los siguientes oferentes:

1. CONSORCIO CASER (CAEM LTDA - SERVINGCI SRL).
2. CONSORCIO DE DISEÑO Y SANITARIOS (CIA S.A - NARVAL INGENIERIA S.A).
3. CONSORCIO DE AGUA Y SANEAMIENTO (OC S.A ORGANIZACIÓN Y CONSULTA S.A - GEOCON SA.CONSULTA).
4. CONSORCIO CSI Y ASOCIADOS (CSI INGENIEROS SA. - CIALPA S.A).
5. CONSORCIO REGIONAL (ICAP CONSULTORES E INGENIEROS SA - TECNOESTUDIOS S.A - GEPG S.A).
6. FABRIPAR S.A.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.